



## ENFERMEROS Y AUXILIARES SE ENCIERRAN EN EL GREGORIO MARAÑÓN

El personal sanitario saliente del turno de noche del Hospital General Universitario Gregorio Marañón se ha concentrado en el hall de la entrada principal del centro para reivindicar el reconocimiento de la Jornada de Atención Permanente al Enfermo, necesaria para ofrecer atención continuada 24 horas al día.

Casi medio centenar de enfermeros y auxiliares de enfermería han decidido no moverse de la entrada del hospital hasta que no se solucione su situación, que consideran injusta porque realizan las mismas funciones que sus compañeros, que con la misma categoría trabajan en otros turnos y tienen reconocida la **Jornada de Atención Permanente al Enfermo, JAPE**.

**CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, ha venido denunciando desde hace tiempo esta situación de doble agravio comparativo: mientras el personal laboral del turno de noche del Hospital G.U. Gregorio Marañón debe prolongar su jornada para prestar los cuidados adecuados e informar a los profesionales del turno siguiente sin reconocimiento alguno, los compañeros de sus mismas categorías pero con vinculación estatutaria en cualquier turno, o laborales en turnos de mañana y tarde, sí que tienen reconocida esta prolongación de jornada.

Esta discriminación se debe a la falta de actualización del Convenio Colectivo para el Personal Laboral de la Comunidad de Madrid, y cuya negociación aún sigue inactiva. **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** llevó este asunto a la Comisión Paritaria, órgano de seguimiento del Convenio, hace ya más de un mes y medio, pero los trabajadores, hartos de la falta de solución a su problema, han iniciado hoy el encierro lamentando las molestias que puedan causar y asegurando que los enfermos no se verán afectados porque irán relevándose en su encierro.

**CSIT UNIÓN PROFESIONAL** ha hecho constar esta situación y ha trasladado el malestar de los profesionales afectados al Director General de Recursos Humanos de la Consejería de Sanidad y al propio Gerente del Hospital, adjuntándoles copia de las firmas recogidas entre los trabajadores y pidiéndoles una solución al problema.

A  
S  
E  
R  
E

El Turno de Noche solo quiere lo que los demás ya tienen



Luchamos por lo que es nuestro:  
por ser necesario, por justo, por equidad.



Estimado usuario:

El cuidado del paciente hospitalizado requiere una atención continuada las 24 horas del día, para lo que se establecen tres turnos de trabajo: mañana, tarde y noche.

Cada turno debe dar al siguiente toda la información necesaria de las incidencias, tratamientos, etc. para asegurar el mejor cuidado posible al enfermo, lo que significa que necesariamente los profesionales deben prolongar su jornada laboral para solaparse.

En nuestro hospital hace mucho tiempo que hacen este solapamiento los turnos de mañana y tarde con lo que llamamos “Jornada de atención permanente al enfermo” (**jornada JAPE**); sin embargo, el turno de noche que también tiene que prolongar su jornada para prestar los cuidados adecuados, no lo tiene reconocido.

Hoy nos concentramos los/as enfermeros/as y auxiliares de enfermería del turno de noche por algo que es justo y garantiza una mejor atención al enfermo.

**POR UNA MEJOR ATENCIÓN AL PACIENTE HOSPITALIZADO, EL PERSONAL LABORAL DEL TURNO DE NOCHE PIDE QUE SE RECONOZCA SU JORNADA JAPE.**

**JORNADA JAPE TURNO NOCHE YA!!!!**